

Santander, 8 rs. trimestre, 21.
 Provincias, 3 meses... 22.
 Ultramar 6 meses... 104.
 Extranjero, 6 meses... 104.
 Números sueltos, 2 cuartos.

LA VOZ MONTAÑESA

San Francisco, 30, principal
 Se admiten anuncios y comunicados a precios convencionales.
 La correspondencia dirijase al Director.

Diario político, de noticias y comercial.

TERCERA EPOCA.—AÑO VII.

Santander.—Miércoles 25 de Junio de 1879.

NÚM. 1410

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos.

DIRECCION GENERAL
 Madrid: Calle de Olózaga, número 1.
 (Paseo de Recoletos.)

En virtud de acuerdo de las Juntas generales de accionistas de «El Fénix Español» y «La Union», estas dos compañías funcionarán reunidas desde 1.º de Julio próximo, bajo la denominación arriba expresada.

Continúan representando la compañía en Santander:

D. Pedro del Hoyo, calle del Muelle, 9.
 D. Juan Gonzalez, calle del Muelle, 8.

Londres 17 de Junio de 1879.

«Sr. Director de LA VOZ MONTAÑESA.

Mi apreciable amigo y correligionario: La asociación literaria internacional ha quedado constituida bajo la presidencia honorífica del gran poeta y eminente tribuno, el venerable Mr. Victor Hugo. El Congreso literario internacional, reunido en esta capital el día 9 del corriente, aprobó por unanimidad el informe, que en nombre del comité ejecutivo nombrado en el primer congreso celebrado en París el año último, presentó a su deliberación así como los que acerca de la traducción y arreglo de obras extranjeras presentaron el secretario del mismo Mr. Lerinena y Mr. Claritio. La concurrencia de representantes de los centros literarios de ambos mundos ha sido grande, ascendiendo a más de 150. España estuvo representada por los Sres. Araus y Calzado, que expresamente vinieron con este objeto desde París y por los Sres. Gayangos y Rances en nombre de la Academia, aunque estos señores despues de presentarse en la segunda sesión no volvieron a tomar parte en los trabajos.

En la sesión inaugural, nuestro querido amigo el joven ex-diputado D. Alberto Araus pronunció un elevado discurso, felicitando a los iniciadores del pensamiento y al comité directivo por sus trabajos, expresando al mismo tiempo la influencia benéfica que en las relaciones de los pueblos han de tener estos congresos, que cambiando cada año de residencia llevarán a todas partes las ideas de fraternidad, estrecharán las relaciones de los que dedican su inteligencia a las bellas artes, y en nombre de la juventud del Mediodía pidió al Congreso que no olvidando su origen y fin cosmopolita ayudara a la juventud en sus trabajos de amor y fraternidad universal. Este discurso levantado, en sus ideas, pronunciado en correcto francés con el calor de la improvisación meridional fué recibido con estrepitosos aplausos de todos los concurrentes y el presidente, el conocido literato Mr. Edmundo About para felicitar al joven orador ó concluyó con las siguientes frases. Lo que Mr. Araus no ha dicho, y digo yo, «es que España es el país, que mejor garantiza los derechos de los autores, así nacionales como extranjeros;» declaración honorífica para nuestro país, que fué igualmente recibida con aplausos generales.

Otros oradores tomaron parte en las discusiones de este día y siguientes, pero los límites de esta correspondencia no me permiten ocuparme de ellos, citaré, sin embargo, los señores Glaser, de Hungría; Sondogno, de Italia; Horns, que habló en inglés, de los Estados Unidos; Lermine, de Francia; Dognée, de Bélgica; Santa Anna, del Brasil; Torres-Cañedo, que en nombre de los pueblos hispano-americanos expresó el interés con que sus compatriotas estudian a sus hermanos de Europa y encarecieron la importancia del congreso; Thomas, uno de los presidentes del comité ejecutivo; Boetzman, de Suecia, etc., etc.

En su última sesión el Congreso acordó que el año próximo de 1880 se reuniría en Lisboa, idea que fué propuesta por uno de los representantes de Portugal y apoyada por nuestro compatriota Sr. Calzado.

La mejor armonía é inteligencia ha reinado en las discusiones que han tenido lugar en el salón de sesiones de la Sociedad de Artes, que espontáneamente los puso a disposición del Congreso. No es posible desconocer la importancia que tiene el Congreso literario internacional, que todos los años se reunirá el mes de junio. Su principal objeto es garantizar la propiedad literaria y como decía Mr. Victor Hugo:

«La asociación literaria internacional vivirá. La unión de todas las inteligencias ha sido el sueño de mi vida, una vida que tiene casi tantos años como este siglo...»

La paz universal saldrá de esta fraternidad intelectual. Vuestra obra es grandiosa y se llevará a cabo. No puede encontrar hostilidad, porque responde a un ideal de la generalidad, que ardientemente desean todos. Vosotros sois más jóvenes que yo y vereis sus frutos. Yo siempre he creído que de la alianza de las letras resultará la pacificación de las almas.»

Estas sublimes palabras de Victor Hugo encierran una profecía, que se cumplirá, porque, como sabe muy bien el gran poeta de la Francia, el mundo moral se rige por leyes invariables, leyes que él en su gran inteligencia prevee y en su observadora experiencia ha observado que la razón vence a la fuerza y que al fin las inteligencias son las que dirigen los pueblos en su civilizadora marcha a través de los tiempos. La fraternidad de las inteligencias traerá la fraternidad de los pueblos; cuando las primeras son libres, los segundos no pueden ser esclavos; y en el último tercio del siglo XIX es una quimera querer aprisionar la inteligencia que la divinidad nos ha dado, y nos la ha dado libre para que por nosotros mismos conozcamos la verdad y el error. *In te ipsum habes veritatem*, ha dicho el filósofo santo obispo de Hipona. Estos Congresos anuales, cambiando de punto de reunión cada año, van sembrando do quiera la fructifera semilla de la fraternidad, que la prensa con su inmenso poder hace madurar, y así se cumplirán las nobles aspiraciones que encierra la profecía de Victor Hugo:

«La paz universal saldrá de esta fraternidad intelectual; de la alianza de las letras resultará la pacificación de las almas.»

La asociación literaria internacional, al pedir, con justicia, que el derecho de propiedad esté garantizado, da fuerza al derecho natural en que se fundan las sociedades modernas. En el primer Congreso celebrado en París el año último, se aprobaron resoluciones de grande importancia, de las cuales la primera consigna que el derecho del autor sobre su obra constituye, no una concesión de la ley, sino una de las formas de la propiedad que el legislador debe garantizar, principio justo y conforme a la idea ración al del derecho y de la ley. El derecho es anterior a la ley, y la misión de esta es garantizar el derecho. El trabajo del hombre es su propiedad, principio aceptado y reconocido en todos los pueblos civilizados. ¿Por qué razón el trabajo de la inteligencia ha de ser de peor condicion que el manual? ¿No se reconoce el derecho de propiedad de la inteligencia del médico, del abogado, del ingeniero, etc.? ¿Por qué el del literato, filósofo, pintor ó músico ha de ser de peor condicion? ¿Solamente porque necesita valerse de la imprenta, litografía ó pintura?

El derecho de propiedad literaria es una propiedad; es el producto del trabajo, del capital y de la inteligencia, reunidos estos tres elementos en una persona.

El derecho del traductor es igualmente un derecho de propiedad, del cual es copropietario el autor, pues los dos contribuyen a la producción. Pero nadie puede traducir una obra sin permiso del autor, único propietario, el cual, como copropietario, tiene los beneficios que privadamente estipule con el traductor. La legislación que no esté basada en estos principios no garantiza el derecho de propiedad literaria, y al no hacerlo, el Estado no cumple la primera y más principal de sus atribuciones. Los tratados internacionales, que para garantizar los derechos de los autores deben de estar fundados en estos principios de justicia y de equidad.

Estos puntos tan importantes han sido tratados en el Congreso literario internacional que se inauguró el día 9 y terminó el 14, y sus efectos no dejarán de ser beneficiosos, pues fundados en la justicia no pueden ser desatendidos por los gobiernos, y es de esperar que grandes reformas se introduzcan en las legislaciones diferentes que rigen en los diversos países, y que nuevos tratados, ó mejor un tratado general en el que intervengan todos los gobiernos, se lleven a efecto, haciéndose justicia a una clase que, ya con la pluma ó el pincel, ha contribuido tanto al progreso y civilización de los pueblos.

Hallándose en Inglaterra los trabajadores de la inteligencia, no podían menos de prestar un tributo de respeto y admiración al genio de Inglaterra, al gran poeta trágico Shakespeare, y lo hicieron ayer lunes, visitando la pequeña villa de Stratford-on-Avon, en donde nació el eminente actor y poeta. El al-

calde de esta villa, con una amabilidad exquisita y una ilustración no común, despues de obsequiar á los huéspedes con un almuerzo (lunch) les sirvió de cicerone y les enseñó la casa de Shakespeare, en la cual se conservan alguno de los objetos que pertenecieron al autor de Hamlet, tres manuscritos suyos y uno de los dos retratos que, en vida, se hicieron de él, todo cuidadosamente conservado.

Despues les enseñó la iglesia, en la que enfrente del altar están su tumba y la de su padre con una modesta inscripción, enseñándoles el pueblo y explicándoles el aspecto y modo de ser que tenía hace dos siglos. También les enseñó el pequeño y lindo teatro nuevamente levantado á la memoria de Shakespeare y inaugurado este año en el aniversario de su muerte, dándoles antes de despedirse un sencillo pero suculento té, en el que tomaron parte su familia, así como las más principales de la población.

Durante el almuerzo (lunch) hubo entusiastas brindis, y Mr. Monselet, el espiritual escritor de *L'Evenement*, improvisó una poesía á Shakespeare, que mereció los aplausos de los concurrentes. Sensible es ue el poco tiempo de que disponian los delegados del Congreso no les permitiera hacer igual manifestación á Milton; el filósofo-poeta y hombre de Estado.

Al mismo tiempo que el congreso literario internacional se celebra el de telégrafos, internacional también; y en el que España está representada por un secretario de la legación; pero si gracias á los conservadores se declara á nuestra patria potencia de primer orden, y un nuevo congreso de Berlín tiene lugar, ó se reúnen los embajadores de las principales potencias para hacer un tratado de comercio ó discutir algun punto internacional, enviaremos uno ó dos telegrafistas para que discutan con Bismark, Mendez Leal, Wadington, Crispi, El conde Andrásy y lord Beaconsfield.

En este congreso internacional todos los gobiernos han enviado los hombres más eminentes, y entre ellos están celebridades, como Sir W. Thomson, Dr. Brunner, L'Ball, profesor Hughes, Mr. Fischer y otros.

Pero si á un congreso internacional España no ha podido enviar una eminencia en telegrafía y ha tenido que nombrar para tratar en telegrafía eléctrica á un diplomático subalterno, para inspeccionar la construcción de un cable insignificante, comisionó tres altos empleados del cuerpo de telégrafos, á saber: el jefe, ó sea el inspector general, D. Antonio L. Ochoa, un inspector y un director; comisión que pudo muy bien haber desempeñado un subdirector ó cuando más un director de tercera ó segunda clase, cuya comisión nos ha puesto en ridiculo, pues ningún país para asuntos tan insignificantes nombra comisiones especiales de tal importancia y ni en España nunca se había hecho cosa semejante. Estos gastos extraordinarios no solamente gravan sobre el cable que, siendo de poca importancia, aumenta proporcionalmente el coste, sino que impide el que haya fondos disponibles para enviar una persona competente á representar el gobierno español en el congreso telegráfico internacional. Cuando el Tesoro español se encuentra agobiado, estos gastos extraordinarios é innecesarios no tienen disculpa y sería conveniente se publicara lo que dicha comisión ha costado, porque es posible nos diera una medida de la moralidad conservadora, pues el inspector general es el que señala ó propone los gastos ó gratificaciones de las comisiones, cuyos individuos, además, gozan de doble sueldo. Nada diré de la casa constructora, desgraciadamente conocida en la dirección de telégrafos por su cable de Barcelona á las Baleares, y creo que el señor inspector general debe estar enterado de la historia mejor que yo. De su inteligencia y celo debemos, sin embargo, esperar que el nuevo cable para las Baleares reunirá las condiciones necesarias.

P. Sañudo.

Ecos políticos.

En su carta recibida ayer nos dice nuestro correligionario noticiero de Madrid:

«Las minorías de la Cámara popular se aprestan a la lucha y es indudable que el actual período parlamentario ha de ser fecundo en importantes acontecimientos que han de satisfacer hasta á los más exigentes.

El gobierno, por su parte, procura eludir discusiones candentes; y en tal concepto será parco, si es que el curso de los debates que se preparan se lo permite.

Dícese que es más que probable que mientras la comisión de contestación al discurso de la corona evacua su cometido, no habrá sesión en dicha Cámara por falta de asuntos de qué tratar.

La gente suspicaz ve en esto los deseos que tiene el ministerio de evitar insidiosas discusiones.

La gente suspicaz no va descaminada. El gobierno teme la discusión porque hay actos que son completamente indefendibles, y la mayoría carece de oradores de punta que pudieran hasta cierto punto cohesionar la formidabilidad de los cargos con ingeniosas sofisterías.

Compadezcamos á un gobierno que tiene que apelar a la fuga por miedo al enemigo.

Dice *El Liberal* y copia *El Diario Español* sin añadir nada de su cosecha:

«Un conocido hombre público parece que ha recibido carta de la reina doña Isabel, consultándole si debería venir á España para el día en que hubiera de verificarse el matrimonio de S. M.

Dícese que doña Isabel se muestra decidida á realizar este viaje; pero tal vez varíe de modo de pensar si atiende á las razones ó consejos que por vía de contestación á dicha carta se le han dado.»

Los comentarios de esta noticia donde habrá que leerlos será en *El Mundo Político*.

También de nuestro correligionario:

«Algunos romeristas decían esta tarde públicamente por los pasillos del Congreso, que los húsares de Antequera serán de hoy en adelante la verdadera escolta del general D. Arsenio Martínez Campos, á quien seguirán lealmente hasta dar al traste con el comun enemigo arrojándole de sus trincheras.»

Por eso el coronel de los húsares señor Villalba volverá, según dicen, á la subsecretaría de gobernación.

Nos parece que con esta evolución militar, los que van á perder terreno son los canovistas.

Por supuesto, la entrada del señor Villalba en la subsecretaría, será precursora de la salida del ministerio del señor Silvela.

[Todo sea por Romero Robledo]

Segun *La Política* los radicales, los demócratas, y todos los individuos de las demás fracciones avanzadas, tienen la culpa de la indiferencia del país á la cosa pública y son los que han abrumado de engaños, le han arruinado y le han llenado de amarguras y desgracias, y así se explica el colega con toda formalidad que la nación acoja hoy indiferente las predicaciones que en otro tiempo tanto le entusiasmaron.

El periódico de cámara del monstruo de la edad presente no debe leer con el detenimiento apocribico que todos los días nos cuenta con lastimero tono otro periódico inspirado también por Cánovas del Castillo, *El Acta*. Segun este, la democracia crece y se organiza en España de una manera tal que debe preocupar á los conservadores; y como esto que dice *El Acta* es la purísima verdad, y lo contrario de lo que asevera *La Política*, resulta que la armonía y la inteligencia es tan grande en el campo conservador, que hasta su Júpiter tonante está en desacuerdo consigo mismo.

Por lo demás, ya sabe *La Política* muy bien que el entusiasmo por la libertad no decae ni puede decaer en nuestra patria. Establézcase con la amplitud debida el derecho de reunión, suprimanse los Melendos y demás esbirros de la inteligencia; vuelva el sufragio universal en toda su pureza, y al poco tiempo ya verá *La Política* el papel que les corresponde jugar en la cosa pública á todos los jefes de los mil y mil grupos que hoy se disputan con el mayor patriotismo y desinterés el mango de la sarten.

Habló *El Liberal* de un misterioso suceso ocurrido en la línea férrea entre Madrid y Aranjuez, y *El Diario Español* lo calificó de pura novela.

Contestando á dicha calificación, dice *El Liberal* en su último número:

«Bien puede ser.

Pero conste, que historia ó novela, conocemos algunos capítulos que, á juzgar por los títulos, prometen interés.

El tren parado entre dos estaciones.

Los cazadores disfrazados

La persecución.

El inspector amarrado.

¿Qué le parecen al colega estos títulos?»

No sabemos lo que le parecerán á *El Diario Español*. A nosotros nos parecen muy interesantes.

Lástima que *El Liberal* no dé á conocer aunque no sea más que algun capítulo de la obra.

Al fin se celebró la junta del partido moderado histórico que tanto se ha venido cacareando estos días.

El objeto de dicha reunion era deliberar sobre si procedia seguir la política de benevolencia ó la intransigencia con el gabinete presidido por el general Martínez Campos. La conducta que venia siguiendo *El Pabellón Nacional* era favorable á la primera solución, y la de *El Mundo Político* á la segunda.

La resolución adoptada en definitiva, fué que no habia motivo para modificar los precedentes acuerdos; es decir, que triunfó la opinión de *El Pabellón Nacional* contra la sustentada por el órgano moyanista.

Ahora bien; ¿no combatió el partido moderado la política del Sr. Cánovas?

¿No ha dicho el general que la suya era continuación de la del anterior gabinete?

Pues entonces resulta una contradicción manifiesta, de la que se desprende que el partido moderado histórico encuentra aceptable la política del Sr. Cánovas del Castillo.

Para este viaje no necesitábamos alforjas!

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 23 de Junio de 1879.

Muy señor mio: He indicado ya, y más de una vez, que las discusiones de la Cámara alta, con haber provocado incidentes notables, habrán de ser forzosamente tortas y pan pintado comparadas con las que se esperan en el Congreso de diputados. Los periódicos de la mañana traen una noticia de la cual se desprende que no es ya la opinion pública, sino que son muy altas individualidades las que opinarian de la misma manera cuando, despues de lo ocurrido en el Senado, inducirian al general Martínez Campos á reforzar el gabinete con oradores de alguna talla para resistir mejor los embates de las oposiciones; pero, sin eso, hay otros indicios por los cuales venir en conocimiento de que los ataques que se esperan han de ser tan bríosos como temibles.

Harto significativo era ya, que los mismos periódicos ministeriales, al ver el mal efecto que produjeran en el mundo político y diplomático las disertaciones del presidente del Consejo, aconsejaron á este que rehuyera toda nueva intervencion en los debates próximos á suscribirse en el Congreso; la sola indicacion en este sentido, si por una parte prueba que hasta los de la casa comprenden que el edificio es poco sólido, da, por otro, visos de verosimilitud á la noticia á que me he referido respecto de las indicaciones que se han hecho al general para que lo refuerce con puntales más sólidos. Ahora, sin embargo, al general la contestacion que se supone puesta en sus labios. Eso sería una cobardía—dícese que objeto en terminos respetuosos y considerados—mi delicadeza está empeñada en que nos presentemos al Congreso del propio modo que en el Senado; despues será otra cosa; en tanto no quiero dar pretexto á las oposiciones para que acumulen un pretexto más á los muchos que ya tienen para atacar al gabinete.

Y tendria en cierto modo razon si así fuera; quizá es esta una de las ocasiones en que el remedio, bien que urgente y todo, sería peor que la enfermedad. Si el discurso más hábil que se pronunció en el Senado, el del Sr. Peñayo Cuesta, versó casi exclusivamente sobre el hecho de la última crisis y sus resultancias, ¿qué no sucedería ahora si ocurriera otra nueva, siquiera fuera parcial, y la tomaran por su cuenta las oposiciones del Congreso? Sucedería tal vez algo y aun más de lo que dije ayer: que el general saldría, como escapado, del salón de sesiones y quizá no pararía hasta palacio, donde presentaría su dimision al rey. ¿Pues no sería nada una segunda crisis precisamente en estos momentos en que las oposiciones tratan de extremar los cargos en el juicio de residencia que van á formar al gobierno?

No, no creo; es más, no encontraría natural ni plausible la crisis de que se habla en algunos círculos en unos instantes en que todo se va á poner en tela de juicio; Martínez Campos tiene ya demasiado con la impedimenta que trae consigo, y que no es poca, para buscar otra nueva; pero, á la vez que encuentro cierta dignidad y compañerismo en el general, pareceme que hay contradicción en su proceder y que en el fondo de la política se agita algo que no estaría acorde con la confianza que afecta ni con la indiferencia con que mira las bruscas acometidas que pueden darle las oposiciones del Congreso. Hay á mi juicio, otros indicios que revelan todo lo contrario.

La Epoca de anoche, sin ir más lejos, habiendo *pendant* á *La Política*, bien que en sentido diametralmente opuesto al de este colega, que todo lo bueno, grande y sublime lo adjudica á Cánovas, trae otro artículo que ha llamado extraordinariamente la atención, y del cual se deduciría que el presidente del

Consejo trataría de curarse en salud ante los ataques que se supone ha de ser objeto en el Congreso de los diputados.

La síntesis viene á ser esta: el gobierno no será bastante fuerte para resistir, parlamentariamente hablando, el crujir de las oposiciones; pero si á tal punto llega la imprudencia de estos que extremen los ataques y las franquicias que les otorga el reglamento, se amparará entonces de la mayoría para atajar el mal, y si esto no fuera aun bastante, acudiría á otros medios que *La Epoca* no enumera, pero que da á entender perfectamente.

Prescindiendo de que se dé ese caso y de que la mayoría responda al pensamiento del gobierno sobre lo cual habria mucho que decir y hablar, por más que corra válido el rumor de haberse estrechado mucho sus filas de unos días á esta parte, es indudable para mí que la actitud de *La Epoca* responde á un pensamiento que germina en altas regiones ante la posibilidad de contingencias funestas para el ministerio. De todos modos es para mí imprudente, por amenazadora, y ella prueba bien que si no se refuerza el ministerio es porque se piensa acudir á otras medidas que basta el solo anuncio de *La Epoca* para sembrar la alarma y la confusion.

¿Producirán, empero, su efecto? Lo dudo, y lo dudo porque en el propósito de esas oposiciones entra, y es natural, lastimar todo lo posible á un ministerio que creen no responde ni con mucho, á las necesidades del momento histórico que atravesamos.

En el Congreso ha seguido con el calor del sábado la discusion de actas, y en los pasillos se hacen comentarios sobre las esperanzas que, al parecer, abrigan los constitucionales. Pero, el que más y el que menos, está al cabo de la calle.—F.

Noticias.

En la madrugada de ayer se armó un gran escándalo entre las mujeres que habitan en una casa de prostitucion. Las causantes han sido multadas por el señor alcalde.

Por cierto que la cuestion de pupilas preocupa grandemente al vecindario, pues el número de ellas aumenta aqui de día en día, viéndose por la noche por las calles numerosos grupos de las mismas; y, como consecuencia de esto, presencian los transeúntes, muchas veces con harta disgusto, escenas nada edificantes.

No una, sino varias noches hemos visto que muchas personas que pasaban por la Rivera del Muelle, eran saludadas desde algun balcón con un jarro de agua más ó menos limpia. En alguno de estos lances intervino el gua día municipal de punto en aquel sitio; pero siempre quedó impune la gracia por no poder averiguarse quién era el autor ó autora.

Como esto hechos son impropios de una poblacion civilizada, sentiríamos muy de veras tener nueva ocasion de denunciarlos: la policia puede evitarnos esta enojosa tarea si sabe y quiere cumplir con su deber.

En el vapor correo *Coruña* llegó ayer á este puerto el arzobispo de Cuba, que se ha hospedado en el palacio episcopal.

Hemos oido hacer grandes elogios de un drama titulado *La conquista de Sevilla*, que se representó el domingo último en el *Salon de San Luis*, calle del Peso.

Esta obra es original de un niño de trece años, Enrique Pico, cuya precocidad es asombrosa, segun la relacion que ha hecho de su mérito el conocido literato D. Faustino Diez Gavino, en las columnas de un apreciable colega local.

De esperar es que las escitaciones del señor Gavino, á las cuales nos asociamos con gusto, sean oidas por el ayuntamiento y diputacion provincial, á fin de que se conceda á Enrique Pico la proteccion que necesita para verificar sus estudios, pues será indudablemente un talento que algun dia honrará á su patria en el terreno de la ciencia ó de la literatura.

Ayer por la tarde anduvo en el Muelle la guardia municipal á caza de *ganchos*. La batida fué aprovechada y al anochechar estaba estaba llena de pajarracos sospechosos la antecala de la alcaldía.

No sabemos lo que el señor alcalde habrá dispuesto hacer con ellos; pero seguramente que todos habrán aparecido perfectamente documentados y ejerciendo una profesion más ó menos verosímil, con lo cual se escudan siempre para burlar el celo de las autoridades.

El aventajado jóven de esta capital pensionado por el ayuntamiento, D. Victor Diez Fernandez, ha obtenido en los exámenes de prueba de curso en la Universidad de Valladolid dos notas de sobresaliente, ganando, además, un premio y un acce ite.

La corporacion municipal ha sabido con satisfaccion este resultado, que participó á la misma el señor alcalde en una de las últimas sesiones.

Tambien nosotros felicitamos al Sr. Fernandez por la distincion que ha merecido.

Ayer por la mañana se entabló una reyerta entre dos individuos, uno de ellos cordobés, el cual, pareciéndole muy lento el sistema de batiarse á bofetada limpia, sacó una navaja con ánimo de despachar pronto. Entonces varios curiosos que presenciaban el combate arremetieron á pedradas al valiente, que tuvo que emprender la fuga para librase de la justicia catalana.

Despues fué aprendido por un guardia municipal, y el señor alcalde ha dispuesto que sea conducido al pueblo de su naturaleza por tránsitos de la guardia civil.

Como de costumbre todos los años en esta dia, vimos ayer colocar con toda actividad en la Alameda primera los faroles con que durante el verano se aumenta allí el alumbrado público; pero llegó la noche y los nuevos faroles no se encendieron.

Suponemos que no los habrán colceado para el servicio de día.

Pensámoslo contestar hoy á un artículo que publica *El Eco Montañés*, de Torrelavega, acerca de los exámenes verificados últimamente en aquel colegio de segunda enseñanza; pero la falta de espacio nos obliga á aplazarlo hasta mañana.

El vapor-correo *Coruña*, que arribó ayer á nuestro puerto, procedente de la Habana y escalas, ha conducido á la Península los siguientes pasajeros:

Doña Esperanza Amat y un hijo; don Casimiro Alverdi, su esposa y cuatro hijos; Félix García; Manuel Nova; Cipriano Ruiz; Estanislao Equidasi; Wenceslao Marsella; Francisco Gutierrez y cuatro hijos, doña Isabel Chacon de Vall y dos criados; don Manuel Ortamin; Francisco Saldías; Evaristo Ruiz; Luis Delarille, su madre y una hermana; Isidro Planas; Mariano Ginoves; Regino María Olalde; Federico Zaballa; Pedro Gutierrez; José María Rada; doña Adela Córdova y una niña de pecho; don Alfonso Rodriguez y su madre, Bernardo Areces; Luis Jurado y su esposa; Bernardo Galan; Emilio Moyano; Rafael Llanes; Desiderio Castellanos; Federico Triana, su esposa y un hijo; Antonio Fernandez, su esposa y un hijo; Manuel Lopez del Rio, su esposa y dos hijos; Andrés Ferreras; Antonio Espineira, su esposa y una hija; José Hellin, su esposa y dos hijos; José Posada, su esposa y un niño; Mariano Sans y su esposa; Luis Salazar; Enlógio Sans, su esposa y dos hijos; Félix Cano; Baldomero Rodriguez; Antonio Lamuela; Facundo Gans; Antonio Alvarez; Manuel Alvarez; Manuel Gonzalez; Manuel Blanco; Manuel Llerandi; Bernardo Llerandi; José Fernandez; Pedro Moreno; Domingo Mora; Morena Mercedes; José Feito; José Peña; José García; Ciriaco María Torciado; Rafael Suarez; Amador Aguirre; Joaquin Antonio Derna; Manuel Bedoya; José Salevido; Rafael Gonzalez; Francisco Vila; Gumersindo Saens; Francisco Blanco; Juan Rosmi; Juan Freire; Domingo Villalaso; José Diaz; Manuel Fleijo; Enrique Gutierrez; José Cabranes; Gerónimo Amuehast-gui; Genaro Fernandez; Antonio Gutierrez; Ramon Martinez; José Rivadeilla; José Paiz; Ramon Naya; Constantino Saavedra; Antonio Romero; Andrés Galiano; José Pons; Baldomero Rincon, su esposa y dos hijos; 9 marineros; Antonio Pitalano; Antonio Campos; Félix Antonio Caliso; Francisco Rocha; Vicente Perez; Dionisio Rodriguez; Santiago Casayus; Martin Ruiz; doña María Argumosa; Venancio Gonzalez; Sabino Alvarez; Pedro Navarro; Julian Vargas; Rufino Palaez; Amaro Perez; Pedro Coll; Francisco Perujo; Pío Rosenada; Manuel Barba; Angel Gorriño; Juan José Gorriño; José Cereceda; Fructuoso Muñoz; Alfonso Alvarez; doña Hipólita Morales; Antonio y Juan Alvarez; doña Emilia Gonzalez y una criada; José Mier; Eloisa Gonzalez, tres hijos y una criada; don Antonio Berrocal; Eustasio Moreno y esposa; Luis Larrega, su esposa y un hijo; Enrique Porto; Miguel Pons; Manuel Bango; Manuel Menendez; Enrique Sanchez; José Blanco; Vicente Aguirre; Eladio Salinas; José Tarnargo; José Antonio Lopez; Luis Dobaran; Juan B. Bera; 4 marineros; Juan Lopez; Antonio Izquierdo; Enrique Gimenez; Benito Perez; Mariano Nielo; Isidro Pola; Vicente Polo; Manuel Fernandez; Carlos Navas; Ramon G. de la Garma; 5 sargentos de ejército; 119 cabos y soldados de idem; Francisco Diaz Noriega; Bernardino Zabala, Eustasio Zalduendo; señora y dos hijos ma ores; Rafael Fuster; Pedro Amorós, Pedro Toribio, Cláudio Llamas; Antonio Morales; Francisco Berrocal; José Sanchez; Juan Forgas; José Cat; Benito Puig; Exselentísimo Señor D. José Valdenebro; Rafael Romau; doña Carlota Cubero; Juan Balino; José de Duéñas; Juan Horta, señora, hermana y un hijo menor; Francisco Lopez y señora; Marcos Lopez; Ambrosio Rodriguez; Carlos Guizarros; Francisco Gonzalez; Joaquin Gomez; Jacinto Diaz; doña Isabel Pon de Rivera y dos hijos mayores; Antonio Quart; Ignacio Amiague; Juan Zereijo; Enrique San Millan; Gumersindo Suarez; Carmelo Vila y dos sobrinos mayores; Antonio Cacharror; José Gamallo; Antonio Rubio; Ramon Perez; Pedro Pe-

ña; Francisco A. Valdés; Mateo Galme; Silverio Luiva; Benito Sancho; Antonio Balaes; José Perez; Confinado Antonio Rivero; Fernando Santa María; doña Rita Figueroa; Ferrer Boset; Castellano Argalo; José Vega; Gumersindo Fernandez; 11 soldados cumplidos; Francisco Carmona; Pedro Legañon; Patricio Perada; Vicente Esteller; Ventura García; Victor Bullon; Ilustrísimo Señor Arzobispo de Cuba; Canónigo L. Santos; idem E. del Blanco; Pelegrin Carbonell; Pedro Vindrell; Juan Planas; Pablo Roca; Gerardo Gilat; Juan Clemente; Domingo Marti; Mareial Rosquin; Federico Gustavo; Manuel Mato; Francisco Eloise; Ignacio Gomez; Miguel T-des; Magin Vidal; Fidel Frades; Domingo Lego.—Total, 417 pasajeros.

Pacotilla.

El gobierno se resiste á entrar en ningun debate; resolucion que consiste en no tener—caso triste—un orador de combate. ¿No hay quien si va para tal en toda la mayoría del Congreso Nacional? ¿Pues que lleve el general un armon de artillería!

Dicen de Puigcerdá que un rio de aquella comarca se ha salido de madre.

¿Qué hijo tan desnaturalizado! ¿Y probablemente la madre será viuda!

Ayer vino un gancho desde la Habana en el vapor correo, haciendo su artículo durante el viaje.

Pero llegó aquí, y otro gancho más listo que él le birló el negocio, llevándose á su parroquianos.

El hombre ponía el grito en el cielo y con razon.

¿Lo que debe hacer ahora es elevar una instancia al gobierno en reclamacion de daños y perjuicios!

Encuentro digno de elogio, muy digno, señor alcalde, lo de que se barra el muelle á las cinco de la tarde, porque se levanta polvo, ensuciando nuestros trajes, y esto es, por mucho que digan, un espectáculo grandel. ¿No revoque usted esa orden, por todos los santos mártires!

(¡A ver si así la revoca tan solo por contrariarme!)

El Diario de Huesca ha sido denunciado por un número del que no se habian tirado todavía más que dos planas.

Un pasito más y el mejor día denunciaba un periódico en la fabrica de papel.

Antes de ayer hubo un desafío entre un castellano y un portugués, saliendo heridos los dos, uno de navaja y otro de una pedrada en la cabeza.

La causa del desafío fué sobre si Portugal valia más que España ó si España valia más que Portugal.

Como si dijéramos: ¿una conflagracion europea.

Ambos combatientes merecen ser declarados por sus respectivos gobiernos, beneméritos de la patria!

Lo cual no quita para que yo les declare tontos de capirote.

Leo que se hallan vacantes en esta capital dos plazas de celadores de fuentes.

Y que para optar á ellas se necesita acompañar á la solicitud el certificado de quintas del documento que acredite haber servido en el ejército ó en la marina.

¿Nada más? Yo les hubiera exigido también á los solicitantes la fé de bautismo, la cédula personal, la de comunión, la bula de la Santa Cruzada y el último recibo del casero!

Una plaza de celador de fuentes no se debe de conceder sin todas esas garantías.

TELEGRAFÍA PARTICULAR DE LA VOZ MONTAÑESA.

Madrid 25 (2-50 m.) Verificada en el Congreso eleccion definitiva de la mesa resultó reelegido Ayala, resultándose tambien tres primeros vicepresidentes; se procede á la votacion del cuarto.

El Senado continúa discutiendo la interpelacion sobre la cuestion de subsistencias.

Obligaciones de Banco y Tesoro serie exterior..... 98-90. Cambio sobre Londres..... 47-70. Cambio sobre Paris..... 4-97.

Fabra.

BOLSA DE MADRID.
Cotización oficial del día 24.

Renta perpetua interior del 3 por 100.....	15-42 1/2.
Renta perpetua exterior del 3 por 100. Pequeños.....	16 60.
Deuda amortizable con intereses de 2 por 100 interior.....	36-40.
Bonos del Tesoro de 2.000 reales, primera emisión.....	91-00.
Obligaciones del Banco y Tesoro, serie interior.....	98-20.
Obligaciones del Tesoro sobre productos de Aduanas.....	98-10.
Obligaciones generales de ferrocarriles de 2.000 reales.....	30-60.

BOLSA DE PARIS.—DIA 24.

3 por 100 francés.....	82-50.
Exterior español.....	15 1/8.
Interior.....	13 15/16.
Obligaciones Cuba.....	37 5/16.
Amortizable.....	97 1/8.
Consolidado inglés.....	97 1/8.

SECCION MARITIMA

BUQUES ENTRADOS.

Vapor Zaritzza, 312 ts., c. Bruu, de Aalesund con 51.000 kilógs. bacalao á D. H. Lund y Clausen.
Id. Maria Isasi, 131 ts., c. Arratia, de Bayona con 2.748 postes á la compañía general trasatlántica; 10.672 tablas á D. G. Mier.
Goleta Larrin, 56 ts., c. Sellan, de Ruan con 50 barricas tierra refractaria á D. G. Mier.
Vapor Galicia, 146 ts., c. Ponce, de Bayona con 3 cajas mármol á D. R. M. Rodrigo y otros para varios.
Vapor Avyron, 257 ts., c. Loisan, de Burdeos, con 6 1/2 maderos á los Sres. Estrada y Miranda; 1 853 id. á D. C. Hoppa y compañía; 24 bultos licores y otros efectos á D. J. Dessemmes; tejidos, quincalla, ferretería y otros efectos para varios.
Id. Fernandez Sanz, 171 ts., c. Urresberrueta, de San Sebastian, con 80 tercios tabaco á la Fábrica Nacional; 82 tubos hierro á D. R. Gracia; 14 barriles aceite linaza y otros efectos á D. L. Rivero, y otros efectos para varios.

BUQUES DESPACHADOS.

Lanchon María Guadalupe, 15 ts., Arrinde, para Lequeitio con aceite, jabon, aguardiente, cacao y otros efectos.

Salud á todos devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la delicada harina de salud, de DU PARRY, de Londres, la **REVALENTA ARABIGA**

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, flatos, vientos, amargor de boca, acidez, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarreas, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliente, de los bronquios de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—90.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castilestuart, de duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréan, Lord Stuart de Beiles, Par de Inglaterra, el señor doctor catédrico Wurzer.

Cura ním. 48.816.—Certificado del célebre Doctor Rodolfo Wurzer.—Bona 19 de Julio de 1853.—La **Revalenta** reemplaza admirablemente toda medicina en muchas enfermedades. Sobre todo es de gran utilidad en la diabetes, las constipaciones pertinaces y habituales, así como en las diarreas, las afecciones de los riñones y de la vejiga, el mal de piedra, las irritaciones inflamatorias y los calambres de la uretra, los calambres de los riñones y de la vejiga, los encogimientos y las hemorroides, en las enfermedades de los pulmones y de los bronquios, la tos y la consunción.

Doctor Rod Wurzer.
Miembro de varias sociedades científicas.
Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas.
Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes.
En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs. 1 libr 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 17 reales, y de 24 libras, 300 rs.
Depósitos en Santander: Nemesio Cagigal, Farmacéutico, calle Hernan Cortés, 2.—Bernardo Corpas, Farmacéutico, calle de San Francisco.—Sara y Quintanilla, Droguería, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.
DU PARRY y Compañía, (Limited), calle de Valverde, núm. 1, Madrid

El veneno del Alacran no es más nocivo á las carnes y la sangre, que lo es la ponzoña que producen las erupciones escrofulosas. A la verdad, no hay formas de males cutáneos, ninguna clase de úlceras, tumores ó apostemas que no procedan de alguna especie de virus (an activo, aunque menos mortífero que el veneno de la víbora ó la cubebra cascabel. En recordando este hecho, tened en vista que la Zarparrilla de Bristol es la única preparación que libra á la corriente de la vida de este corrosivo elemento inflamable y desorganizador, y que las Píldoras Vegetales Azucaradas de Bristol son el purgante mejor para expeler la materia mórbida extraída de la circulación.

Alcaldía de Santander.

No habiendo tenido efecto las anteriores subastas intentadas sobre recolección de las basuras de esta ciudad, el Excmo. ayuntamiento ha dispuesto se convoque nueva subasta con las mismas condiciones que rigieron para la ejecución de las anteriormente celebradas.
En su virtud tendrá lugar este nuevo remate el día 2 del próximo mes de Julio, á las doce de su mañana, en el salon de sesiones públicas de la casa consistorial, estando á disposición de las personas á quienes interese consultarle el pliego de condiciones de referencia en el negociado correspondiente de la secretaría municipal, durante las horas que esta tiene señaladas para el despacho de sus asuntos.
Santander 24 Junio 1879.—Tomás C. Agüero.

Anuncio interesante.

Es fácil que la mayor parte de las familias de individuos de tropa, tanto de la clase de soldados, como la de cabos y sargentos licenciados procedentes de las guerra civiles, así de Cuba como de la Península, no hayan llegado á saber el derecho que les asiste para obtener pensiones del mismo modo que sus viudas y padres pobres.
Este derecho existe concedido por una ley y varias disposiciones adoptadas por S. M. el rey D. Alfonso XII.
Para obtener dichas pensiones es necesario formular la competente reclamacion, ajustada á lo mandado respecto del particular.
Igualmente tienen hoy derecho á pension los que anteriormente formaron expedientes y les fueron negados por estar útiles para el trabajo; pues basta solo ahora hallarse inútil para el servicio, aunque estén útiles para trabajar.
También tienen derecho á la pension de cruz todos aquellos individuos que las hayan obtenido por herida grave, aunque anteriormente se la hayan negado.
Tanto para este asunto como para cualquier otro que pueda ofrecerse á los señores retirados, jubilados, cesantes, viudas, huérfanos y demás señores pensionistas, pueden dirigirse al habilitado de clases pasivas, activas de guerra de reemplazo y Estado Mayor del ejército y plaza de la provincia de Santander, D. Miguel Ruano de los Gallardos, calle de San Francisco, núm. 11, principal, y agente de oficinas legalmente autorizado. 15a14

Interesante.

Se vende en el campo de San Roque (Atalaya), una bonita casa y huerta con buenas aguas.
Dará razon D. Francisco Piñeiro, calle da Atarazanas, tienda de ropas hechas.

Comision de férias.

El miércoles próximo 25 del actual, á las doce de su mañana, tendrá lugar en el salon de actos públicos de la Casa Consistorial, el remate, por grupos, de lo siguiente:

Primer grupo.
Armar la valla que ha de cercar el parque de la Exposicion; el arco de la escalinata de los jardines; las perchas del salon de la Segunda Alameda, incluidas las dos grandes de entrada; las dos glorietas que se colocan para las autoridades en el anfiteatro de los jardines; arcos de iluminacion de estos; perfiles de las pilastras, columnas rostrales y cierre de la Alameda.

Segundo grupo.
Renovar en la misma forma y de la misma clase laertura del arco de la escalinata; de las perchas de la segunda Alameda, incluidas las dos de la entrada, retocando los escudos que lo necesiten, de las dos glorietas del anfiteatro de los jardines, de las vallas de los dos juegos de agua, y del surtidor colocado en el Reganche.

Tercer grupo.
Arreglo y pintura de los aparatos de gas, de los ca. delabros, cascada, arco, glorietta y columnas rostrales, colocacion de las boquillas necesarias, y asistencia de operarios durante las noches de feria.
Lo que se hace público para conocimiento de las personas que deseen interesarse en el remate; advirtiéndolas que las proposiciones han de hacerse por separado en pliegos cerrados, y que cuantos datos sean necesarios se los facilitará el Inspector de paseos y arbolados del municipio.
Santander 19 de Junio de 1879.—El Presidente de la Comision, Antonio Lopez Dóriga. 5-5

Sardinero.

Se alquilan en este delicioso sitio pisos amueblados y sin amueblar para toda la temporada de baños.
El encargado de la galería de los mismos, Sr. Sarrabia, dará razon.

GRAN ESTABLECIMIENTO BALNEARIO Y FONDA DE LA MAGDALENA.

Se halla abierta ya al público la hermosa galería de este nuevo establecimiento, que puede competir por su magnífica construcción y excelente servicio con los más reputados de su clase en el extranjero, aventajando á muchos en situacion topográfica, en desahogo y en condiciones climatológicas.
Hay una espaciosa y limpia playa para los baños de mar, cómodas y desahogadas habitaciones con magníficas pilas de mármol para baños frios y calientes de agua dulce y salada, teniendo, al efecto, cuatro llaves con sus correspondientes cañerías cada una de las indicadas pilas; una completa y excelente seccion hidroterápica con aparatos de los más perfeccionados hasta el día para duchas, pulverizaciones, etc., y un aparato escocés, también de ducha, para aguas frias y calientes.
Independiente de la galería pero inmediata á ella está la fonda, de nueva planta, montada elegantemente, con habitaciones bien amuebladas, ofreciendo todo género de comodidades á los bañistas y un esmeradísimo trato que garantiza el crédito de la persona que se ha puesto al frente del Hotel.
Además de la magnífica sala-comedor que hay para el servicio de los huéspedes, se ha montado en otro departamento de la planta baja un elegante café-restaurant con su cocina y servicios completamente independientes de aquella.
También se servirán toda clase de repostería y refrescos en los jardines y galería.
La fonda se abrirá el 1.º de Julio.
A los medios de locomocion conocidos hasta ahora, se ha aumentado este año un servicio de seguros y cómodos vapores que hacen viajes de media en media hora desde el muelle de Calderon á la misma playa de la Magdalena donde se ha construido para el desembarque una sólida escollera con un magnífico muelle flotante de hierro. La empresa de los vapores establecerá viajes extraordinarios, además de los que se anuncian, cuando lo exijan las necesidades del servicio.

Se vende una máquina de vapor inglesa, de fuerza de tres caballos.

En esta imprenta darán razon.

LA CRUZ BLANCA
SANTANDER
UNICA FABRICA
DE
DOBLE-BOCK
GROG AMERICANO
Cerveza fuerte
LIMONADAS Y NARANJADAS GASEOSAS
AGUA DE SELTZ
á 75 céntimos de real sifon.
Depósito en el Café Suizo á precios de fábrica.
Expediciones á todos puntos.

SEGUNDA PLAYA

Casa fonda Primera de Colina
Este acreditado establecimiento, en el que se han introducido este año algunas reformas, dotándole de una espaciosa huerta para recreo de los huéspedes, queda abierto al servicio público desde el 1.º de Julio próximo.
Habitaciones cómodas con vistas al mar, limpieza, económicidad, esmero y excelente trato.

Hielo de Noruega.

Se vende en el **Café Suizo.** 6-1

Anuncio

Entre los pueblos de Torrelavega y Campuzano, se vende una casa y huerta, de 18 carros de tierra con dos mil árboles frutales y una casa de labor, que perteneció al finado D. Teodoro Castañeda.
En la tonelería de D. Estéban Minchero, Ruamayo 19, darán razon. 6-5

GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS DE ONTANEDA

PROVINCIA DE SANTANDER.
Superiores á los de Aguas-Buenas, Caunterets y Bagneres de Luchon.
Mesa inmejorable. Jefe de cocina, el que lo fué del rey de España S. M. D. Amadeo I y de S. A. el ex-regente del reino Excmo. Sr. Duque de la Torre. Servicio honrado, inteligente y numeroso. Jardines y gran parque. Salon de baile, billar, mesas de tresillo, de lectura y de periódicos. Carruajes para paseo y expediciones. Aparatos hidroterápicos, según los últimos adelantos.
En diferentes temporadas han honrado este establecimiento S. M. la Reina madre, D.ª Isabel II, y SS. AA. RR. las infantas.
En el presente año se han introducido grandes reformas en todos los aparatos que existian y completado estos con los últimamente inventados por la ciencia moderna para administrar las aguas en todas sus diferentes formas, y el establecimiento balneario de Ontaneda los posee completos, adquiridos últimamente entre los premiados en la Exposicion de Paris de 1878. 10-8
El arrendatario es el jefe de cocina, ventaja que no posee ningun establecimiento de esta clase.

Viajantes.

Para un negocio de importancia se necesitan viajantes que puedan presentar garantía en efectivo de 4.000 reales.
Los que deseen solicitar aquel cargo y se hallen dentro de la condicion marcada, pueden dirigirse á LA COMPANIA FABRIL «SINGER»—Blanca—13.

Se enseña á coser en toda

clase de máquinas: se limpia y se ponen al corriente á precios sumamente arreglados.
Se recibe para coser toda clase de ropa blanca, preparada ó sin preparar.
Calle de la Libertad, número 3, segundo piso de-recha. 15-7

Preparaciones Especiales

DE
LANMAN Y KEMP,
NUEVA YORK.



LA
Zarzaparrilla

DE BRISTOL

El Gran Purificador de la Sangre.

Se garantiza ser benigna y cura infalible en toda forma de Escrófula, Ulceras Incubables, Perniciosas, Sífilis, Tumores, Erupciones Cutáneas Malignas; lo mismo que para toda afección que tenga su origen en la impureza de la Sangre ó Humores.

De venta en todas las farmacias y droguerías, y al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

Remate.

El día 25 del corriente mes de Junio, á las doce de su mañana, se subastará en mi Notaría, calle del Correo, número 12, piso 1.º, una posesión en cuyo centro se halla enclavada una fábrica de harinas y galleta denominada de Campo-giro, sita á media hora de esta ciudad, en el barrio de Cajo: mide una superficie de 187.384 pies, cerrada sobre sí de pared de cal y canto y mampostería y á la que baña el mar por el Este con quiebra linda por este viento, siéndolo por el Norte camino real que se dirige á Búrgos y por Sur y Oeste posesión de D. Ramon Perez del Molino. La fábrica mide por el Este 152 pies de frente por 52 de fondo, componiéndose de sótano, almacenes y cinco pisos: está dotada de excelente máquina de alta presión con condensación y de abundante agua dulce para alimentar las calderas que la sirve la posesión colindante. Es susceptible esta fábrica de poder establecerse cualquiera otra industria, teniendo la ventaja de poder conducir por mar las primeras materias, así como los productos que elabore ó montarlos en los wagones del ferrocarril, cuya línea está inmediata. Además y dentro del perímetro de dicha posesión existen varias casas de reciente construcción, las cuales tienen su entrada por el camino real y producen en renta trece mil reales anuales; y se remata el todo en la cantidad alzada de *ciento veinte y cinco mil pesetas*, tipo que sirve de tasación, sin perjuicio de adjudicarlo á quien mejor esta postura.

Ricardo Oagigal.

El Infalible

Jarabe depurativo vegetal anti-herpético del profesor Ortiz de Cantanad, médico titular de Manzanares el Real, que cura radicalmente el herpetismo y todos los vicios é infecciones de la sangre: se vende en Santander en las farmacias de Rodríguez, calle de Vad-Ras, y de Ruano, Muelle, 6.

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE

al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histéria, migraña, baile de S.-Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fabrica, Espediciones: J.-P. LAROZE & C^o, 2, rue des Lions-St-Paul, à Paris.

DEPÓSITOS: Santander: Quintanilla, Vega, B. Paro.

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN:

El Jarabe depurativo de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio.
El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y cuasi amara al Proto-Ioduro de hierro.
Los Dentíficos Laroze de quina, pelitre y guayaco, Elixir, Polvos y Opiata.



Para Bilbao

Saldrá de este puerto del 26 al 27 del corriente el vapor

MARIA

Su capitán D. E. Ibarra.
Admite carga á flete y pasajeros.
Le despacha su consignatario don Miguel Lecuona, Muelle, número 7.

Se traspasa una tienda

de zapatería con sus enséres. Calle de Puerta la Sierra, número 1, darán razon.



Peinadoras Madrileñas

Han llegado á esta ciudad dos peinadoras impuestas en toda clase de peinados: se hace toda clase de obra en el arte de peluquería: las señoras que gusten honrarlas con su presencia podrán avisar calle de la Compañía, número 30, cuarto 4.º 3-1

SASTRERIA MILITAR DE MATEOS
MONTERA, 16, PRINCIPAL
Madrid

Sucursal en Santander

19-RIBERA-19

En este único y exclusivo establecimiento encontrarán los señores jefes y oficiales un buen surtido de prendas hechas para todas las graduaciones, como así mismo géneros del reino y extranjeros para construir á medida del que lo desee; con la facilidad de poder hacer el pago en dos plazos: el primero en el acto de recibir las prendas y el segundo al mes siguiente de la fecha.

Prontas, seguras

y suaves curaciones por la Homeopatía.
Visitas y consultas á precios módicos.
Calle del Puente, núm. 12, piso 3.º

REUMA

Su pronta y radical curacion con el *Bálsamo antireumático de Surinam*, medicamento hace tiempo comprobado en diferentes y numerosos casos de padecimientos crónicos y agudos, articulares ó musculares. Depósito central para esta capital y su provincia, Farmacia del Sr. Vega, Plaza Vieja, 4.

KRAMERINA

ELIXIR Y PASTA, DENTÍFRICOS DE

J. MEIFREN

PROFESOR DENTISTA

Socio honorario del colegio de farmacéuticos de Barcelona.

La buena aceptación que ha merecido durante los 25 años que los suministra á su numerosa clientela, la opinión de la «Independencia Médica», del 1.º de Diciembre de 1872, y el favorable dictamen de la M. I. Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona, son la mejor garantía que el inventor puede ofrecer á sus numerosos favorecedores.
Depósito central, en casa el inventor, calle Ferrnando VII, núm. 16. Barcelona.—En Santander: D. Juan Alonso, Blanca, 10, guantería y perfumería

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA.
VAPORES-CORREOS FRANCESES

LAFAYETTE

Capitan Heliard.

SALDRA DE SANTANDER EL 22 DEL PRESENTE MES
Para San Thomas, Cabo Haitiano, Habana y Veracruz

Teniendo combinacion directa á la ida y á la vuelta en *San Thomas*
1.º Con Guadalupe, Martinica, Trinidad, Carúpano, Sucre (Cumaná), Guaymas (Barcelona).
2.º Con San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, Jacmel, Puerto Principe, San Juan de Cuba y Jamaica (Kingston).

OLINDE RODRIGUES

Capitan Torlois,

SALDRA DE SANTANDER EL 26 DEL PRESENTE MES

Para COLON (sin trasbordo)

con escalas en *Pointe à Pitre, Basse Terre, St. Pierre, Fort de France, La Guaira, Puerto Cabello, Curazao y Savanilla*.
Teniendo combinacion directa en COLON (Panamá) con todos los puertos del Pacífico y América Central.

LAFAYETTE

Capitan Heliard,

Saldrá de Santander del 10 al 12 del presente mes

Para San Nazario

procedente de *Veracruz, Habana, Cabo Haitiano y San Thomas*.

COLOMBIE

Capitan Darcignac,

Saldrá de Santander del 16 al 17 del presente mes

Para Burdeos y el Havre

procedente de *Colon, Savanilla, Curazao, Puerto Cabello, La Guaira, Fort de France, St. Pierre, Basse Terre, Pointe à Pitre*.

Nueva línea de Marsella á Colon-Panamá.

VILLE DE MARSEILLE

Capitan Recloux,

SALDRA DE MARSELLA EL 14 DEL PRESENTE MES

De Barcelona el 15 y de Cádiz el 18

PARA COLON-PANAMA

con escalas en *Santa Cruz de Tenerife, San Thomas, La Guaira y Puerto Cabello*. Tocando á su regreso en *Puerto-Cabello, La Guaira, Mayagüez, Ponce, San Thomas, Cádiz, Barcelona y Marsella*.

Teniendo combinacion directa, á la ida y á la vuelta, en Colon-Panamá con todos los puertos del Pacífico.

En esta línea se expenden pasajes á precio reducido para todos los puertos de las Antillas, Méjico, California y el Perú.

El vapor CALDERA, de regreso de su viaje, tocará, del 13 al 15 del corriente, en Cádiz, saliendo el mismo dia para Barcelona y Marsella.

Notas. Los señores pasajeros que deseen embarcarse para la Habana y Veracruz, tendrán á bien dirigirse á esta agencia antes del 15 del corriente con el objeto de retener sus billetes.

Los señores embarcadores tendrán la bondad de pedir cabida antes del 5. Pasada esta fecha la agencia no garantiza el embarque.

Los registros se cerrarán la víspera de la llegada de los vapores.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á los Sres. de *Strada de Miranda*, agentes de la *Compañía General Trasatlántica*, Muelle 3.

POBREZA DE LA SANGRE

FIEBRES, ENFERMEDADES NERVIOSAS

VINO de BELLINI con Quina é Columbo

DIPLOMA DE MERITO EN LA ESPOSICION DE VIENA (AUSTRIA).

Este VINO fortificante, febrífugo, antinervioso, cura las Afecciones escrófulosas, Fiebres, Nevroses, Diarreas crónicas, Colores pálidos, Irregularidad é Empobrecimiento de la sangre; conviene especialmente á los niños, á las señoras delicadas, á las personas viejas y á las débiles por enfermedad ó exceso.

Dr Adh. Bellini, rue de Strasbourg, 10, en París, y en casas de depositos de los remedios franceses en España.—Precio, 24 reales.

AVISO.—Para precaverse de los falsificadores, rehusar los frascos cuyas etiquetas no llevan el Sello del Gobierno Francés y la firma de J. Bellini.

declarados
méritos de
se declare
ta capital
ta acom-
quintas y
vido en el
tambien
la cédula
la Santa
se debe
A.
-50 m.)
eso la
mesa
reell-
neros
de á la
iendo
ques-